



ESTRATEGIA DE DESARROLLO  
LOCAL PARTICIPATIVO 2014-2020

**GRUPO DE ACCIÓN  
LOCAL GUADALTEBA**



**EPÍGRAFE 13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y  
EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE  
DESARROLLO LCOAL**



## ÍNDICE

EPÍGRAFE 13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	3
1. Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local .....	3
1.1. Indicadores: información cuantitativa .....	5
1.2. Participación Ciudadana: Información cualitativa .....	7
1.3. Difusión de resultados .....	11
2. Evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local .....	12
2.1. Indicadores: información cuantitativa .....	14
2.1. Participación Ciudadana: información cualitativa .....	19
2.3. Difusión de resultados .....	23
3. Sistema de seguimiento específico para el estudio y análisis de la transversalidad de género de la EDL. ....	24
4. Sistema de seguimiento específico para el estudio y análisis de la evolución de la situación de la juventud en el territorio.....	26
4.1. Indicadores: información cuantitativa .....	26
4.2. Participación Ciudadana: Información cualitativa .....	26
4.3. Difusión de resultados .....	27
5. Plantillas para el seguimiento, evaluación intermedia y final .....	28
5.1 Plantilla Informe de seguimiento .....	28
5.2 Plantilla Informe de evaluación intermedia .....	28
5.3 Plantilla Informe de evaluación final.....	28

## EPÍGRAFE 13. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 1. Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local

Se trata de un procedimiento continuo, en el que analizaremos qué ha ocurrido durante la ejecución de la EDL. Una vez definida la Estrategia de Desarrollo Local es necesaria la implantación de mecanismos de seguimiento que permitan conocer el estado de ejecución y los resultados de la estrategia, de cada objetivo general, de cada proyecto y de cada área de interés que contribuya a dicha estrategia.

Los mecanismos utilizados para el seguimiento de la estrategia se componen de **indicadores de ejecución y resultado** y de mecanismos de **participación ciudadana** que aportan información cuantitativa y cualitativa acerca de la implantación de la estrategia.

Los mecanismos de seguimiento deben aportar información acerca de los resultados que la Estrategia de Desarrollo Local tenga sobre los siguientes aspectos:

- Grado de ejecución y resultados alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local en su conjunto
- Grado de ejecución y resultados alcanzados de los objetivos generales, objetivos específicos y los proyectos del Plan de Acción
- Grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación a su contribución a los objetivos transversales de la Unión Europea: innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Grado de ejecución y resultados alcanzados por la EDL en relación al impacto sobre la juventud rural
- Información anual en relación a la contribución de la EDL a las prioridades y áreas de interés de FEADER



Para elaborar la metodología de seguimiento se han tenido en cuenta los mecanismos de participación ciudadana recogidos en el epígrafe 3 de la EDL. Los principios fundamentales sobre los que se basan las actuaciones de participación ciudadana utilizadas durante los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de la estrategia son:

### 1. Participación Efectiva para enfoque ascendente

Entendemos que una parte de los procesos de participación ciudadana, son de “percepción”, por ello consideramos que en la participación se debe aportar las ideas y proyectos que realmente consideran necesarios para el desarrollo del territorio, ofreciendo para ello espacios de participación abiertos a cualquier persona implicada en el territorio (web, mail, cuestionarios y consultas on-line) y espacios de participación presencial en grupo (Comité técnico, Asamblea General y Junta Directiva del GDR, Mesas sectoriales, etc.), como de forma individual (entrevistas personales, banco de ideas, buzón sugerencias, etc.)

### 2. Legitimidad y transparencia en el proceso

Que se garantiza gracias a la información recabada de un considerable número de agentes, a la información inmediata de todos los procesos, el carácter abierto y no selectivo de las vías de participación, junto al registro de todos los hitos del proceso para su difusión inmediata a través de internet. Podríamos decir que las nuevas tecnologías nos brindan la oportunidad de abrir nuestra estrategia al mundo.

### 3. Didáctica del proceso de participación

El proceso de participación, es una oportunidad para informar y formar a cerca de las especificidades de los programas de desarrollo rural en general y de la EDL en particular. Transmitir los resultados de los procesos de información a los beneficiarios, beneficiarios potenciales, público en general y agentes difusores, tal y como se ha diseñado en el Plan de Difusión y Comunicación recogido en el epígrafe 14)

Se aprovechan las posibilidades que ofrece internet para su realización y difusión, así como las bases de datos que se generan a lo largo del proceso de ejecución de la estrategia (convocatorias, control de asistencia, estadísticas de encuestas recibidas)

### 4. Efectividad y alcance del proceso de planificación estratégica

El proceso de planificación genera información muy relevante, ya que cualquier dato o información obtenida atiende a una necesidad u objetivo concreto y dirigido a la obtención de evidencias que permite alcanzar resultados y conclusiones muy relevantes para la Estrategia.

Estamos ante un proceso vivo, es decir, la información recibida es consecuencia de los hechos que se han llevado a cabo en el pasado pero a su vez influye en las decisiones que se pudieran adoptar en un futuro. El proyecto se retroalimenta de la información recibida a lo largo del proceso participativo y guarda una relación de consecuencialidad y causalidad con los hechos acontecidos.

### 1.1. Indicadores: información cuantitativa

La definición de un **sistema de indicadores de ejecución y resultado** permite obtener información cuantitativa acerca del cumplimiento de los objetivos estratégicos (generales y específicos) y de los efectos que la ejecución de los proyectos del Plan de Acción tiene sobre el territorio. El sistema de indicadores de ejecución y resultado se incluye en los mecanismos para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Rural Guadalteba. Se basa en la comprobación periódica del cumplimiento de los diferentes indicadores establecidos para el conjunto de la estrategia, sus objetivos y sus proyectos.

El sistema de indicadores de ejecución y resultado para la EDL Guadalteba integra indicadores predefinidos por la Unión Europea y aplicables al enfoque Leader. A partir de los indicadores utilizados se ha elaborado un **Plantilla de Seguimiento y Evaluación** (Cuadro de Mando Integral) para cada proyecto incluido en el Plan de Acción. Estas plantillas deberán cumplimentarse durante las evaluaciones intermedias de la estrategia, así como en la evaluación final.

Las Plantillas de Seguimiento se componen de indicadores establecidos por el Grupo de Acción Local Guadalteba y de indicadores que serán solicitados anualmente por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, agrupados en tres bloques:

- Indicadores de ejecución y resultado aplicables a todos los proyectos y operaciones (submedida 19.2.)
- Indicadores de ejecución y resultado aplicables únicamente a los proyectos y operaciones que contribuyen a las Áreas de Interés de FADER predefinidas por la Unión Europea (submedida 19.2.)
- Indicadores de ejecución aplicables a todos los proyectos y operaciones (submedida 19.3.)

Cuadro 1 Relación de Indicadores de Resultado y proyectos EDL

INDICADORES RESULTADO	Nº de empleos creados a través de proyectos apoyados	Nº de Empleos mantenidos a través proyectos aprobados	Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores	Nº de actividades, proyectos innovadores desarrollados	Nº entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado buenas prácticas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático	Nº de personas participante en actividades que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	Nº entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado buenas prácticas respetuosa con el medioambiente	Nº de personas participante en actividades que contribuyan a la conservación del medio ambiente	Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en género	Nº de mujeres contratadas	Nº de mujeres que mantienen su empleo	Nº de proyectos y planes de desarrollo empresarial promovidos por mujeres.	Nº de proyectos y planes de desarrollo empresarial promovidos por jóvenes.	Nº de personas jóvenes contratadas.	Nº de personas jóvenes que mantienen su empleo.	Población beneficiada de las infraestructuras o servicios públicos mejorados	Nº de actuaciones de participación ciudadana puestas en marcha en eventos, jornadas, acciones formativas, ferias, etc.	Nº de personas que han participado en acciones formativas, informativas y de demostración
PROYECTO PROGR.1																45	2	30
PROYECTO PROGR.2			1	1	1		1		1							810		
PROYECTO PROGR.3			1	1	1		1											
PROYECTO PROGR.4	2	3			1		1				1	1				15	2	0
PROYECTO PROGR.5					1	15	1	15	1							0	2	15
PROYECTO SINGULAR 1	7	8	1	1	1		2		1	2	1			2	1			
PROYECTO SINGULAR 2	7	8	4	4	1		3		2	2	4	1	1	1	4	0		
PROYECTO SINGULAR 3	13	10	3	3	1		2		1	2	3	1	1	2	3			
PROYECTO PROPIO 1	1															100	1	
PROYECTO PROPIO 2		1			1		1									30	1	
PROYECTO PROPIO 3																15	1	
PROYECTO COOP 1																		
PROYECTO COOP 2																		
PROYECTO COOP 3																		
AGREGADO	30	30	10	10	8	15	12	15	6	6	8	3	3	5	8	1015	9	45

**Cuadro 2 Relación de Indicadores de Ejecución y proyectos EDL :**

INDICADORES DE EJECUCIÓN	Gasto Público Total	Inversión total elegible	Inversión total del proyecto	N.º proyectos apoyados	Nº y tipo de personas promotoras
PROYECTO PROGR.1	30.000 €	31.667 €	35.000 €	2	1 PYME, 1 AAPP
PROYECTO PROGR.2	750.000 €	1.000.000 €	1.000.000 €	6	6 AAPP
PROYECTO PROGR.3	650.000 €	866.667 €	890.000 €	2	2 AAPP
PROYECTO PROGR.4	100.000 €	110.000 €	120.000 €	2	2 Entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro
PROYECTO PROGR.5	56.000 €	56.600 €	58.000 €	3	3 PYMES, entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro
PROYECTO SINGULAR 1	600.000 €	1.200.000 €	1.500.000 €	14	8 PYMES,6 personas físicas
PROYECTO SINGULAR 2	500.000 €	666.667 €	690.000 €	4	2 PYMES y 2 personas físicas
PROYECTO SINGULAR 3	650.000 €	866.667 €	893.750 €	20	10 PYMES, 10 personas físicas
PROYECTO PROPIO 1	60.000 €	60.000 €	65.000 €	2	2 GDR
PROYECTO PROPIO 2	60.000 €	60.000 €	65.000 €	2	2 GDR
PROYECTO PROPIO 3	15.286,99 €	15.286,99 €	15.286,99 €	1	1 GDR
PROYECTO COOP 1	40.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	1	1 GDR
PROYECTO COOP 2	58.851,48 €	58.851,48 €	58.851,48 €	1	1 GDR
PROYECTO COOP 3	40.000,00 €	40.000,00 €	40.000,00 €	1	1 GDR
<b>TOTAL AGREGADO</b>	<b>3.610.138 €</b>	<b>5.072.406 €</b>	<b>5.470.888 €</b>	<b>61</b>	<b>1GDR/ 9AAPP/24 PYMES/18 personas físicas/2 entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro</b>

## 1.2. Participación Ciudadana: Información cualitativa

El sistema de indicadores de ejecución y resultados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local va acompañado por una serie de mecanismos de participación ciudadana dirigidos a conocer la opinión de agentes relevantes del territorio acerca del grado de implantación de la Estrategia y los efectos que la misma ha provocado sobre distintos ámbitos.

Los mecanismos de participación ciudadana utilizados para el seguimiento de la Estrategia se rigen por la metodología de participación explicada detalladamente en el Epígrafe 3 de la EDL. Estas acciones permitirán obtener información cualitativa acerca de la ejecución y los resultados alcanzados con la puesta en marcha de los proyectos contenidos en el Plan de Acción.

Los mecanismos participativos utilizados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Rural Leader Guadalteba serán los siguientes:

- **Comité de Seguimiento y Evaluación:** Formado por el Comité de Participación Técnico y los/as miembros de la propia Junta Directiva. Su misión será la de evaluar periódicamente el desarrollo de la Estrategia. a creación del comité técnico fue impulsada en Junta Directiva por el 10 de octubre de 2016.El Comité se estructuró siguiendo las Áreas temáticas establecidas en el "Manual Técnico de Apoyo para la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Andalucía 2014-2020 Versión 3" buscando la participación de agentes clave expertos en cada una de las áreas temáticas. Tiene como objetivo analizar el grado de avance y los resultados obtenidos con las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos generales. Dicho Comité aportará su opinión acerca de la información recogida en los informes de seguimiento de la estrategia. El Grupo de Acción Local presentará la información cuantitativa obtenida a través del cuadro 1: relación de Indicadores de resultados y proyectos y con el cuadro 2: relación de indicadores de ejecución y proyectos. Colaborarán, así mismo, en la identificación de posibles desviaciones, sus causas y sus consecuencias, así como las

posibles medidas correctoras a implementar con el fin de reconducir la EDL, permitiendo alcanzar los objetivos inicialmente previstos.

Este Comité recogerá y evaluará todas las propuestas realizadas por cualquier persona del entorno u organización a través del banco de ideas online.

La composición del Comité de Seguimiento sería la siguiente:

**1.- ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA**

- Empresarios locales y cooperativistas dedicados al sector agrario y alimentario
- Empresarios locales dedicados a actividades turísticas
- Empresarios locales dedicados al sector servicios

**2.- MERCADO DE TRABAJO**

- Técnicos/as de los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs)
- Técnicos/as del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

**3.- EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS**

- Representantes de los Ayuntamientos de la ZRL Guadalteba

**4.- PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

- Representantes de museos locales
- Expertos en ciencias ambientales
- Agentes forestales
- Representantes de comisiones Patrimoniales

**5.- ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Representantes de asociaciones juveniles locales
- Representantes de asociaciones de apoyo a personas discapacitadas

**6.- IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL**

- Representantes de consejerías y asociaciones de género

**7.- PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL**

- Técnicos/as de juventud

**8.- JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL GUADALTEBA**

**Banco de Ideas:** Durante el proceso de evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local se pondrán en marcha mecanismos para la recepción de propuestas de mejora. Para continuar con el proceso de planificación estratégica a lo largo del periodo de vigencia se pondrá en práctica un procedimiento de generación y gestión de ideas.

Así mismo, se establecerá un procedimiento para la recogida periódica de propuestas o ideas de actuación de cualquier persona u organización del entorno. El método para la recogida de estas aportaciones será un Banco de Ideas Online incluido en la página web del Grupo de Acción Local Guadalteba. Estas propuestas serán recogidas y evaluadas por el Comité de Seguimiento y Evaluación.



Los mecanismos de participación ciudadana para el seguimiento de la Estrategia descritos se estructuran en función de las siguientes temáticas, que integran los objetivos transversales de la Unión Europea:

- **Efectos a nivel territorial:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos sobre el conjunto del territorio Guadalteba.
- **Efectos sobre la innovación:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas y aspectos innovadores en los distintos ámbitos (economía, sociedad, administración pública, hogares...).
- **Efectos sobre el medio ambiente:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas de protección del medio ambiente y los espacios naturales y sensibilización sobre el respeto al medio ambiente.
- **Efectos sobre la lucha contra el cambio climático:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas para mitigar los efectos del cambio climático
- **Efectos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a reducir los efectos provocados por el desequilibrio de género.
- **Efectos sobre la juventud rural:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos dirigidos a fomentar la participación de la población joven en el desarrollo de su territorio y al aumento de sus oportunidades laborales y sociales.

## MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

BANCO DE IDEAS

- EFECTOS TERRITORIALES
- EFECTOS SOBRE LA INNOVACIÓN
- EFECTOS SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
- EFECTOS SOBRE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- EFECTOS SOBRE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- EFECTOS SOBRE LA JUVENTUD RURAL

### 1.3. Difusión de resultados

Durante la implantación de la EDL en el territorio Guadalteba se llevará a cabo la elaboración de informes y distintos tipos de documentación en los que se refleje el estado de ejecución de la Estrategia. Esta documentación será elaborada con carácter anual, sin embargo esta periodicidad estará sujeta a modificaciones en función de las posibles variaciones que pueda sufrir la ejecución de la Estrategia.

Los informes y el resto de documentación elaborada acerca de la ejecución de la Estrategia serán difundidos entre la población en general y entre los/as agentes clave identificados que colaborarán en los procesos participativos de seguimiento de la Estrategia. La difusión de resultados se llevará a cabo usando los siguientes medios:

- **Envío por correo electrónico:** los informes elaborados sobre la ejecución de la estrategia serán enviados mediante correos electrónicos a los/as agentes claves ya identificados de los cuales se disponga de su dirección de correo electrónico. Estos datos habrían sido obtenidos en los procesos participativos llevados a cabo para la elaboración de la Estrategia o por otros medios.
- **Envío postal:** los informes elaborados sobre la ejecución de la estrategia serán enviados mediante correo postal a aquellos/as agentes clave cuya dirección de correo electrónico no esté disponible o hayan manifestado su preferencia por el correo postal.
- **Publicaciones en la página Web:** en la página web del Grupo de Acción Local Guadalteba ([www.guadalteba.es](http://www.guadalteba.es)) se publicarán los informes elaborados sobre la ejecución de la Estrategia.
- **Redes Sociales:** las novedades en la ejecución de la Estrategia serán publicadas en la página de Facebook del Grupo de Acción Local Guadalteba. Además en la página de Facebook fueron publicados los enlaces a la página Web en la que, como se ha explicado se publicarán también los informes.

La difusión de resultados se llevará a cabo de manera previa a la puesta en marcha de los mecanismos de participación utilizados para el seguimiento de la estrategia, de manera que los/as participantes dispongan de información actualizada acerca del estado de ejecución de la estrategia.

Tras la celebración de los procesos participativos se llevará a cabo la elaboración de nuevos informes, que incluyan las aportaciones obtenidas de los/as agentes clave del territorio. Estos nuevos informes serán difundidos a través de los mecanismos explicados anteriormente.

## 2. Evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local

El proceso de evaluación se sustenta en los siguientes principios:

### 1. Planificación.

Los procesos de evaluación se han de realizar a partir de un mecanismo predefinido para garantizar la consecución de unos objetivos perseguidos y se cumplen los requisitos establecidos por las Autoridades de Gestión de la EDL.

### 2. Participación.

La evaluación contemplará una metodología participativa respecto a la población del territorio, a lo largo de la EDL.

### 3. Utilidad.

La evaluación debe ser útil para todos los agentes implicados en la misma, es decir, desde el GDR, las Autoridades de Gestión y la ciudadanía en general.

### 4. Independiente

Hay que garantizar la independencia a través de la participación de actores ajenos a la ejecución de la EDL.

### 5. Transparente.

Se publicarán los diferentes informes en una multitud de medios.

### 6. Fiabilidad.

Las evaluaciones se realizarán con técnicas estandarizadas y aceptadas.

### 7. Extrapolable.

Se intentarán identificar y extraer las buenas prácticas susceptibles de ser replicadas en diversos contextos geográficos y temporales

El grado de implementación y los resultados obtenidos de la Estrategia de Desarrollo Local en la Zona Rural Leader Guadalteba serán sometidos a una evaluación intermedia el primer trimestre de 2019 en base a los resultados alcanzados a 31 de diciembre de 2018, y a una evaluación final que se realizará una vez se haya finalizado la Estrategia, previsiblemente en el año 2023.

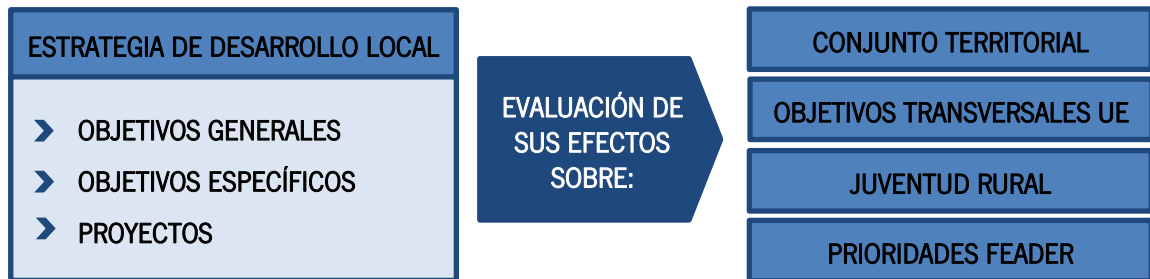
Se trata de un procedimiento puntual que se realizará en las fechas antes indicadas a diferencia del seguimiento de la EDL que es un procedimiento continuo.

Los mecanismos utilizados para la evaluación de la estrategia se componen de **indicadores de ejecución y resultado** y de mecanismos **de participación ciudadana** que aportan información cuantitativa y cualitativa acerca de la implantación de la estrategia.

Los mecanismos de evaluación deben aportar información acerca de los resultados que la Estrategia de Desarrollo Local tenga sobre los siguientes aspectos:

- Análisis a partir del grado de ejecución y resultados alcanzados en el momento de la evaluación por la Estrategia de Desarrollo Local en su conjunto
- Análisis a partir del grado de ejecución y resultados alcanzados en el momento de la evaluación de los objetivos generales, objetivos específicos y los proyectos del Plan de Acción
- Análisis a partir del grado de ejecución y resultados alcanzados en el momento de la evaluación por la EDL en relación a su contribución a los objetivos transversales de la Unión Europea: innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Análisis a partir del grado de ejecución y resultados alcanzados en el momento de la evaluación por la EDL en relación al impacto sobre la juventud rural
- Información solicitada por la Comisión Europea en el momento de los informes anuales de ejecución ampliados (años 2017 y 2019) y en el momento de la evaluación final (año 2024).

## MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL



## 2.1. Indicadores: información cuantitativa

La definición de un **sistema de indicadores de ejecución y resultado** permite obtener información cuantitativa acerca del cumplimiento de los objetivos estratégicos (generales y específicos) y de los efectos que la ejecución de los proyectos del Plan de Acción tiene sobre el territorio. El sistema de indicadores de ejecución y resultado se incluye en los mecanismos para la evaluación de la Estrategia de Desarrollo Rural Guadalteba. Se basa en la comprobación en la evaluación intermedia y la evaluación final del cumplimiento de los diferentes indicadores establecidos para el conjunto de la estrategia, sus objetivos y sus proyectos.

Se utilizará fundamentalmente la información recogida en los informes de seguimiento, así como la recopilada en otras bases de datos. Las bases de datos oficiales tales como el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) proporcionará información adicional sobre la evolución del territorio en base al análisis de variables relacionadas con la EDL y las necesidades que persigue atender. Siguiendo en la línea de elaboración de la Estrategia se tratarán los datos desagregados por sexo y edad, en la medida de lo posible. Posteriormente, mediante los trabajos de evaluación se tratará de analizar en qué medida la EDL ha contribuido a la evolución de las variables del SIMA y otras bases de datos seleccionadas.

Se recopilarán informes y estudios que se hayan podido realizar por parte del GDR, así como de otros organismos ya sean centros de investigación, Excma. Diputación de Málaga, Ayuntamientos, etc., que aporten información sobre la evolución y situación de la comarca en determinados aspectos relevantes.

El sistema de indicadores de ejecución y resultado para la EDL Guadalteba integra indicadores predefinidos por la Unión Europea y aplicables al enfoque Leader. A partir de los indicadores utilizados se ha elaborado una **Plantilla de Seguimiento y Evaluación** (Cuadro de Mando) para cada proyecto incluido en el Plan de Acción. Estas plantillas deberán cumplimentarse durante las evaluaciones intermedias de la estrategia, así como en la evaluación final.

CUADRO DE MANDOS DE RESULTADO									
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	INDICADORES DE RESULTADOS	HITO 2018 (A)	HITO 2020 (B)	HITO 2023 (C)	VALOR ALCANZADO (D)	D/A (%)	D/B (%)	D/C (%)
<b>POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMARCA DEL GUADALTEBA, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL, FOMENTANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE JÓVENES, MUJERES Y HOMBRES</b>	OE.1.- Promover la creación y mantenimiento de empleo en la actividad económica de la comarca.	Nº de empleos creados a través de proyectos apoyados	5	10	30				
		Nº de Empleos mantenidos a través proyectos aprobados	3	15	30				
	OE.2.- Fomentar la innovación hacia nuevos modelos de negocio, tecnológico, productos/servicios, y procesos en la actividad económica	Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores	5	8	10				
		Nº de actividades, proyectos innovadores desarrollados	5	8	10				
	OE.3.- Incentivar la realización de inversiones y actuaciones relacionadas con lucha contra el cambio climático	Nº entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado buenas prácticas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático	1	3	8				
		Nº de personas participantes en actividades que contribuyan a la lucha contra el cambio climático	10	12	15				
	OE.4.- Favorecer la realización de inversiones y actuaciones relacionadas con el medio ambiente	Nº entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado buenas prácticas respetuosa con el medioambiente	5	6	12				

		Nº de personas participante en actividades que contribuyan a la conservación del medio ambiente.	10	12	15				
CUADRO DE MANDOS DE RESULTADO									
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICOS	INDICADORES DE RESULTADOS	HITO 2018 (A)	HITO 2020 (B)	HITO 2023 (C)	VALOR ALCANZADO (D)	D/A (%)	D/B (%)	D/C (%)
<b>POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMARCA DEL GUADALTEBA, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA</b>	OE.5.- Impulsar medidas para favorecer el emprendimiento de mujeres y población joven, promoviendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, discapacitados e inmigrantes	Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en género.	1	3	6				
		Nº de mujeres contratadas.	1	5	6				
		Nº de mujeres que mantienen su empleo.	1	4	8				
		Nº de proyectos y planes de desarrollo empresarial promovidos por mujeres.	1	2	3				
		Nº de proyectos y planes de desarrollo empresarial promovidos por jóvenes.	1	2	3				
		Nº de personas jóvenes contratadas.	1	3	5				



DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL, FOMENTANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE JÓVENES, MUJERES Y HOMBRES		Nº de personas jóvenes que mantienen su empleo.	1	4	8					
	OE.6.- Fomentar la participación y asociacionismo de la población		Nº de actuaciones de participación ciudadana puestas en en eventos, jornadas, acciones formativas, ferias, etc	1	3	9				
			Población beneficiada de las infraestructuras o servicios públicos mejorados	25	500	1015				
			Nº de personas que han participado en acciones formativas, informativas y de demostración	10	20	45				

Cuadro de Mandos de Ejecución

CUADRO DE MANDOS DE EJECUCIÓN				
OBJETIVO GENERAL	INDICADORES DE EJECUCIÓN	VALOR PREVISTO (A)	VALOR ALCANZADO (B)	B/A (%)
OG 1. POTENCIAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LA COMARCA DEL GUADALTEBA, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL, FOMENTANDO LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE JÓVENES, MUJERES Y HOMBRES	Gasto Público Total	3.610.138 €		
	Inversión total elegible	5.072.406 €		
	Inversión total del proyecto	5.470.888 €		
	N.º proyectos apoyados	61		
	Nº y tipo de personas promotoras	1GDR/ 9AAPP/24 PYMES/18 personas físicas/2 entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro		

## 2.1. Participación Ciudadana: información cualitativa

El sistema de indicadores de ejecución y resultados para la evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local va acompañado por una serie de mecanismos de participación ciudadana dirigidos a conocer la opinión de agentes relevantes del territorio acerca de los efectos alcanzados con la implantación de la Estrategia.

Los mecanismos de participación ciudadana utilizados para la evaluación de la Estrategia se rigen por la metodología de participación explicada detalladamente en el Epígrafe 3 de la EDL. Estas acciones permitirán obtener información cualitativa acerca de los resultados alcanzados con la puesta en marcha de los proyectos contenidos en el Plan de Acción.

Previo a la evaluación intermedia y la evaluación final de la Estrategia de Desarrollo Local es necesaria la **difusión del grado de ejecución y los resultados** de la Estrategia. Esta difusión se llevará a cabo a través de los siguientes métodos:

- **Material gráfico:** para la difusión de los resultados se elaborará nuevo material gráfico en el que se recojan los resultados obtenidos con la implementación de la Estrategia hasta el momento de la evaluación intermedia y hasta el final de la misma. Este material será publicitado en la página web de la GAL Guadalteba, enviado por correo electrónico a agentes clave y repartido en formato papel.
- **Publicaciones en la página Web:** de manera periódica, serán elaborados informes acerca del estado de ejecución de la Estrategia y los resultados obtenidos de su implementación. Estos informes (informes intermedios e informe final) serán publicados en la página web de la asociación para su consulta por parte de la población del territorio.
- **Redes Sociales:** a través de las redes sociales de la GAL Guadalteba se publicarán las novedades referentes a la implantación y ejecución de la Estrategia de Desarrollo Local.

Los **mecanismos de evaluación** utilizados para las evaluaciones intermedia y final de la Estrategia se basan en el uso de indicadores de resultados cuantitativos y de los siguientes mecanismos para la recopilación y análisis de la información suministrada por agentes clave del territorio:

- **Comité de Seguimiento y Evaluación:** formado por el Comité de Participación Técnico y los/as miembros de la propia Junta Directiva. La creación del comité técnico fue impulsada en Junta Directiva por el 10 de octubre de 2016. El Comité se estructuró siguiendo las Áreas temáticas establecidas en el "Manual Técnico de Apoyo para la Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Andalucía 2014-2020 Versión 3" buscando la participación de agentes clave expertos en cada una de las áreas temáticas.

Su misión será la de realizar una evaluación intermedia y final del desarrollo de la Estrategia. Analizar el grado de avance y los resultados obtenidos con las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos generales.

Dicho Comité aportará su opinión acerca de la información recogida en los informes de evaluación de la estrategia y la información recogida a través de las mesas sectoriales.

La composición del Comité de Seguimiento y Evaluación sería la siguiente:

### 1.- ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

- Empresarios locales y cooperativistas dedicados al sector agrario y alimentario
- Empresarios locales dedicados a actividades turísticas
- Empresarios locales dedicados al sector servicios

## 2.- MERCADO DE TRABAJO

- Técnicos/as de los Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADEs)
- Técnicos/as del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

## 3.- EQUIPAMIENTOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

- Representantes de los Ayuntamientos de la ZRL Guadalteba

## 4.- PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Representantes de museos locales
- Expertos en ciencias ambientales
- Agentes forestales
- Representantes de comisiones Patrimoniales

## 5.- ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Representantes de asociaciones juveniles locales
- Representantes de asociaciones de apoyo a personas discapacitadas

## 6.- IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL

- Representantes de consejerías y asociaciones de género

## 7.- PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL

- Técnicos/as de juventud

## 8.- JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL GUADALTEBA

- **Mesas sectoriales:** para la evaluación intermedia y final de la estrategia se constituirán mesas sectoriales para cada uno de los objetivos específicos (Empleo y actividad económica, Innovación, Medioambiente y lucha contra el cambio climático, jóvenes y mujeres y asociacionismo y proyectos).

Las mesas sectoriales estarán formadas por los agentes representativos de los sectores han participado en la fase de elaboración de la estrategia.

En estas mesas se presentará el informe de evaluación intermedia y final de la estrategia para su análisis en profundidad en función del objetivo específico que cada mesa represente.

De los datos obtenidos en cada mesa sectorial, se reunirá el Comité de Seguimiento y Evaluación para analizarlos.

Los mecanismos de participación ciudadana para la evaluación de la Estrategia descritos se estructuran en función de las siguientes temáticas, que integran los objetivos transversales de la Unión Europea:

- **Efectos a nivel territorial:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos sobre el conjunto del territorio de Guadalteba.
- **Efectos sobre la innovación:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas y aspectos innovadores en los distintos ámbitos (economía, sociedad, administración pública, hogares...).
- **Efectos sobre el medio ambiente:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas de protección del medio ambiente y los espacios naturales y sensibilización sobre el respeto al medio ambiente.
- **Efectos sobre la lucha contra el cambio climático:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos relacionados con la implantación de medidas para mitigar los efectos del

cambio climático

- **Efectos sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a reducir los efectos provocados por el desequilibrio de género.
- **Efectos sobre la juventud rural:** efectos provocados por la ejecución de los proyectos estratégicos dirigidos a fomentar la participación de la población joven en el desarrollo de su territorio y al aumento de sus oportunidades laborales y sociales.
- **Entrevistas de Enfoque:** Se van a utilizar entrevistas de enfoque como mecanismo de evaluación de la Estrategia de Desarrollo Local. Con estas entrevistas se pretende conocer el punto de vista de personas implicadas en la realidad y funcionamiento del territorio. Se seleccionarán diferentes agentes relevantes de la zona que no participan en otras actuaciones de participación social. Las entrevistas serán de carácter personal, con el objetivo de conseguir una mayor flexibilidad en la búsqueda de la información para la persona para la persona analista, así como profundizar en aquellos aspectos que la persona entrevistada considere sean de su interés o donde tenga un conocimiento más profundo. Del conjunto de las entrevistas de enfoque, se realizará un análisis cualitativo de las aportaciones, de las personas que van a participar y del/entrevistador/a. La entrevista de enfoque estará compuesta por preguntas abiertas agrupadas en los siguientes apartados:
  - **Análisis del grado de Grado de ejecución y resultados alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local en su conjunto,** así como para cada objetivo general, específico y proyecto u operación del Plan de Acción.
  - **Análisis del Grado de ejecución y resultados alcanzados por la Estrategia en relación a su contribución a los objetivos transversales de la UE** (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres).

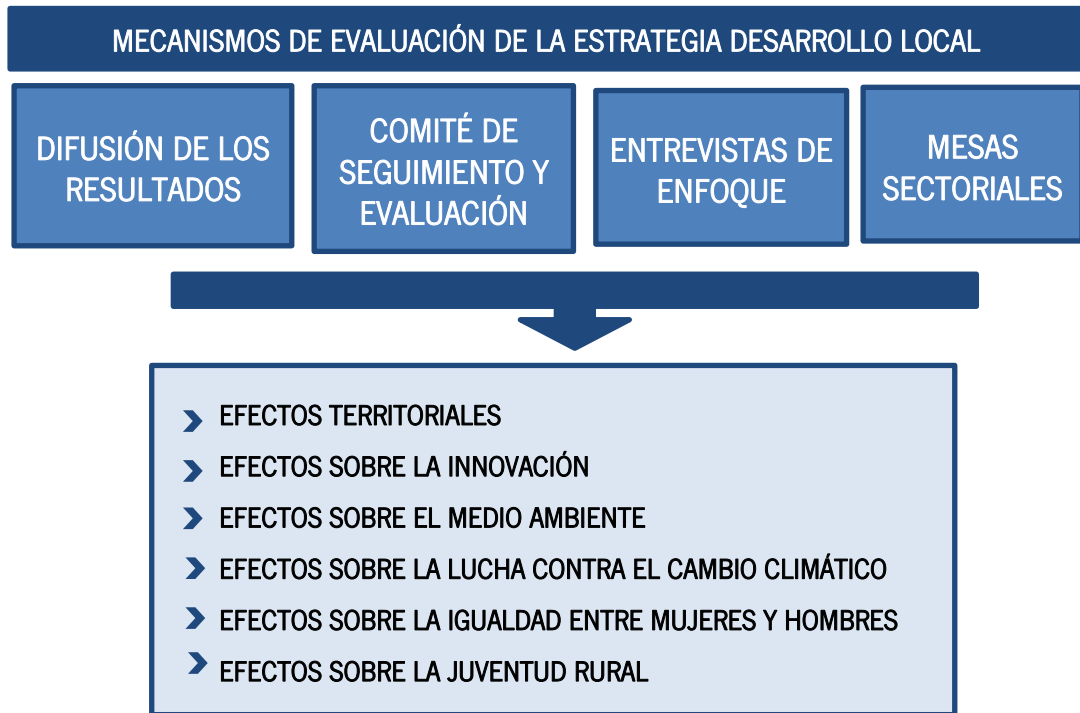
## METODOLOGÍA ENTREVISTAS DE ENFOQUE

**TÉCNICA:** Entrevistas presenciales, previa selección de agentes y con visita concertada previamente telefónicamente o vía mail. Duración media de la entrevista 1 hora.

**HERRAMIENTAS:** Para la recogida de información se ha empleado un guion semiestructurado o elaborado ad-hoc.

**PÚBLICO OBJETIVO:** Agentes relevantes de la zona, con amplio conocimiento del territorio que no participaban en otras actuaciones de participación social, como son talleres o encuestas.

**RESULTADOS:** Análisis y valoración de la información recogida y las aportaciones de la persona entrevistada y del/entrevistador/a



### 2.3. Difusión de resultados

Con carácter previo a la evaluación intermedia y final de la EDL se llevará a cabo la elaboración de informes en los que se reflejen los resultados alcanzados con la ejecución de la Estrategia hasta el momento de la evaluación. Los informes de evaluación de la Estrategia serán difundidos entre la población en general y entre los/as agentes clave identificados que colaborarán en los procesos participativos de evaluación de la Estrategia. La difusión de resultados se llevará a cabo usando los siguientes medios:

- **Envío por correo electrónico:** los informes elaborados sobre la evaluación de la estrategia serán enviados mediante correos electrónicos a los/as agentes claves ya identificados de los cuales se disponga de su dirección de correo electrónico. Estos datos habrían sido obtenidos en los procesos participativos llevados a cabo para la elaboración de la Estrategia o por otros medios.
- **Envío postal:** os informes elaborados sobre la evaluación de la estrategia serán enviados mediante correo postal a aquellos/as agentes clave cuya dirección de correo electrónico no esté disponible o hayan manifestado su preferencia por el correo postal.
- **Publicaciones en la página Web:** en la página web del Grupo de Acción Local Guadalteba ([www.guadalteba.es](http://www.guadalteba.es)) se publicarán los informes elaborados sobre la evaluación de la Estrategia.
- **Redes Sociales:** las novedades en la ejecución de la Estrategia serán publicadas en la página de Facebook del Grupo de Acción Local Guadalteba. Además, en la página de Facebook fueron publicados los enlaces a la página Web en la que, como se ha explicado se publicarán también los informes.

La difusión de resultados se llevará a cabo de manera previa a la puesta en marcha de los mecanismos de participación utilizados para la evaluación de la estrategia, de manera que los/as participantes dispongan de información actualizada acerca de los resultados alcanzados con la implantación de la Estrategia.

Tras la celebración de los procesos participativos se llevará a cabo la elaboración de nuevos informes, que incluyan las aportaciones obtenidas de los/as agentes clave del territorio. Estos nuevos informes serán difundidos a través de los mecanismos explicados anteriormente.

### 3. Sistema de seguimiento específico para el estudio y análisis de la transversalidad de género de la EDL.

Una vez definida la Estrategia de Desarrollo Local es necesaria la implantación de mecanismos de seguimiento y evaluación específicos que incluya el estudio y análisis de la transversalidad de género de la estrategia.

Los mecanismos utilizados para el seguimiento de la estrategia se componen de indicadores de ejecución y resultado y de mecanismos de participación ciudadana que aportan información cuantitativa y cualitativa acerca de la implantación de la estrategia.

La definición de un sistema de indicadores de ejecución y resultado permite obtener información cuantitativa acerca del cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos en materia de igualdad de género y de los efectos que la ejecución de los proyectos del Plan de Acción que en materia de juventud tiene sobre el territorio. El sistema de indicadores de ejecución y resultado se incluye en los mecanismos para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Rural Guadalteba. Se basa en la comprobación periódica del cumplimiento de los diferentes indicadores establecidos para el conjunto de la estrategia, sus objetivos y sus proyectos.

El sistema de indicadores de ejecución y resultado para la EDL Guadalteba integra indicadores predefinidos por la Unión Europea y aplicables al enfoque Leader. A partir de los indicadores utilizados se ha elaborado un Plantilla de Seguimiento y Evaluación (Cuadro de Mando Integral) para cada proyecto incluido en el Plan de Acción. Estas plantillas deberán cumplimentarse durante las evaluaciones intermedias de la estrategia, así como en la evaluación final.

Las Plantillas de Seguimiento se componen de indicadores establecidos por el Grupo de Acción Local Guadalteba y de indicadores que serán solicitados anualmente por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, agrupados en tres bloques:

- Indicadores de ejecución y resultado aplicables a todos los proyectos y operaciones con incidencia en género (submedida 19.2.)
- Indicadores de ejecución y resultado aplicables únicamente a los proyectos y operaciones con incidencia en género que contribuyen a las Áreas de Interés de FEADER predefinidas por la Unión Europea (submedida 19.2.)
- Indicadores de ejecución aplicables a todos los proyectos y operaciones con incidencia en género (submedida 19.3.)

Los datos se han desagregado por sexo y se incluyen indicadores específicos para la mujer.

El sistema de indicadores de ejecución y resultados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local va acompañado por una serie de mecanismos de participación ciudadana dirigidos a conocer la opinión de agentes relevantes del territorio acerca del grado de implantación de la Estrategia y los efectos que la misma ha provocado sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Los mecanismos de participación ciudadana utilizados para el seguimiento de la Estrategia se rigen por la metodología de participación explicada detalladamente en el Epígrafe 3 de la EDL. Estas acciones permitirán obtener información cualitativa acerca de la ejecución y los resultados alcanzados con la puesta en marcha de los proyectos contenidos en el Plan de Acción.

Los mecanismos participativos utilizados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Rural Leader Guadalteba han sido los siguientes:

- **Comité de Seguimiento y Evaluación:** formado por el Comité de Participación Técnico y los/as miembros de la propia Junta Directiva. Su misión será la de evaluar periódicamente el desarrollo de la Estrategia. Analizar el grado de avance y los resultados obtenidos con las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos generales.

En la composición del Comité de Seguimiento se han integrado técnicos/as de igualdad de género que trabajan en la comarca y representantes de asociaciones de mujeres como agentes expertos y representantes en la materia.

La composición del Comité de Seguimiento será paritaria, formada en un porcentaje del 40 al 60% de mujeres.



Este comité evaluará los indicadores de resultado y ejecución con incidencia en género, así como los efectos provocados por la ejecución de proyectos estratégicos dirigidos a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a reducir los efectos provocados por el desequilibrio de género.

- **El Banco de ideas** podrá incorporar un apartado específico sobre género donde el público pueda hacer sus aportaciones.

#### 4. Sistema de seguimiento específico para el estudio y análisis de la evolución de la situación de la juventud en el territorio

Sistema de seguimiento específico para el estudio y análisis del impacto de la EDL sobre la juventud rural.

Una vez definida la Estrategia de Desarrollo Local es necesaria la implantación de mecanismos de seguimiento que permitan conocer el impacto de la EDL sobre la juventud rural.

Los mecanismos utilizados para el seguimiento de la estrategia se componen de indicadores de ejecución y resultado y de mecanismos de participación ciudadana que aportan información cuantitativa y cualitativa acerca de la implantación de la estrategia.

##### 4.1. Indicadores: información cuantitativa

La definición de un sistema de indicadores de ejecución y resultado permite obtener información cuantitativa acerca del cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos en materia de juventud rural y de los efectos que la ejecución de los proyectos del Plan de Acción que en materia de juventud tiene sobre el territorio. El sistema de indicadores de ejecución y resultado se incluye en los mecanismos para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Rural Guadalteba. Se basa en la comprobación periódica del cumplimiento de los diferentes indicadores establecidos para el conjunto de la estrategia, sus objetivos y sus proyectos.

El sistema de indicadores de ejecución y resultado para la EDL Guadalteba integra indicadores predefinidos por la Unión Europea y aplicables al enfoque Leader.

A partir de los indicadores utilizados se ha elaborado un Plantilla de Seguimiento y Evaluación (Cuadro de Mando Integral) para cada proyecto incluido en el Plan de Acción. Estas plantillas deberán cumplimentarse durante las evaluaciones intermedias de la estrategia, así como en la evaluación final.

Las Plantillas de Seguimiento se componen de indicadores establecidos por el Grupo de Acción Local Guadalteba y de indicadores que serán solicitados anualmente por la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, agrupados en tres bloques:

- **Indicadores de ejecución y resultado aplicables** a todos los proyectos y operaciones con incidencia en juventud rural (submedida 19.2.)
- **Indicadores de ejecución y resultado aplicables únicamente a los proyectos y operaciones con incidencia en juventud rural** que contribuyen a las Áreas de Interés de FEADER predefinidas por la Unión Europea (submedida 19.2.)
- **Indicadores de ejecución aplicables a todos los proyectos y operaciones** con incidencia en juventud rural (submedida 19.3.)

##### 4.2. Participación Ciudadana: Información cualitativa

El sistema de indicadores de ejecución y resultados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local va acompañado por una serie de mecanismos de participación ciudadana dirigidos a conocer la opinión de agentes relevantes del territorio acerca del grado de implantación de la Estrategia y los efectos que la misma ha provocado sobre la juventud rural.

Los mecanismos de participación ciudadana utilizados para el seguimiento de la Estrategia se rigen por la metodología de participación explicada detalladamente en el Epígrafe 3 de la EDL. Estas acciones permitirán obtener información cualitativa acerca de la ejecución y los resultados alcanzados con la puesta en marcha de los proyectos contenidos en el Plan de Acción.

Los mecanismos participativos utilizados para el seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo de la Zona Rural Leader Guadalteba serán los siguientes:

**Comité de Seguimiento y Evaluación:** formado por el Comité de Participación Técnico y los/as miembros de la propia Junta Directiva. Su misión será la de evaluar periódicamente el desarrollo de la Estrategia. Analizar el grado de avance y los resultados obtenidos con las acciones ejecutadas para la consecución de los objetivos generales.

En la composición del Comité de Seguimiento se han integrado técnicos de juventud de la comarca y representantes de asociaciones juveniles como agentes expertos y representantes en la materia.

Este comité evaluará los indicadores de resultado y ejecución con incidencia en juventud, también analizará el informe de seguimiento que incluye un apartado sobre juventud rural.

#### 4.3. Difusión de resultados

Con carácter previo a la evaluación intermedia y final de la EDL se llevará a cabo la elaboración de informes en los que se reflejen los resultados alcanzados con la ejecución de la Estrategia hasta el momento de la evaluación. Los informes de evaluación de la Estrategia serán difundidos entre la población en general y entre los/as agentes clave identificados que colaborarán en los procesos participativos de evaluación de la Estrategia. Estos informes incluirán un análisis específico sobre juventud rural. La difusión de resultados se llevará a cabo usando los siguientes medios:

- **Envío por correo electrónico:** los informes elaborados sobre la evaluación de la estrategia serán enviados mediante correos electrónicos a los/as agentes claves ya identificados de los cuales se disponga de su dirección de correo electrónico. Estos datos habrían sido obtenidos en los procesos participativos llevados a cabo para la elaboración de la Estrategia o por otros medios.
- **Envío postal:** los informes elaborados sobre la evaluación de la estrategia serán enviados mediante correo postal a aquellos/as agentes clave cuya dirección de correo electrónico no esté disponible o hayan manifestado su preferencia por el correo postal.
- **Publicaciones en la página Web:** en la página web del Grupo de Acción Local Guadalteba ([www.guadalteba.es](http://www.guadalteba.es)) se publicarán los informes elaborados sobre la evaluación de la Estrategia.
- **Redes Sociales:** las novedades en la ejecución de la Estrategia serán publicadas en la página de Facebook del Grupo de Acción Local Guadalteba. Además, en la página de Facebook fueron publicados los enlaces a la página Web en la que, como se ha explicado se publicarán también los informes.

La difusión de resultados se llevará a cabo de manera previa a la puesta en marcha de los mecanismos de participación utilizados para la evaluación de la estrategia, de manera que los/as participantes dispongan de información actualizada acerca de los resultados alcanzados con la implantación de la Estrategia.

Tras la celebración de los procesos participativos se llevará a cabo la elaboración de nuevos informes, que incluyan las aportaciones obtenidas de los/as agentes clave del territorio.

## 5.Plantillas para el seguimiento, evaluación intermedia y final

### 5.1 Plantilla Informe de seguimiento

Los informes anuales de seguimiento adoptarán la siguiente estructura, si bien podrán incorporar otros elementos en base a requerimientos de la DGDSMR.

1. Objeto y alcance del seguimiento
2. Metodología de seguimiento
3. Proceso participativo
4. Análisis cuantitativo y cualitativo
  - 4.1. Nivel ejecución
  - 4.2. Resultados alcanzados
  - 4.3. Análisis impacto de género
  - 4.4. Análisis impacto juventud
5. Conclusiones
6. Identificación de buenas prácticas
7. Anexos

### 5.2 Plantilla Informe de evaluación intermedia

Los informes de evaluación intermedia adoptarán la siguiente estructura, si bien podrán incorporar otros elementos en base a requerimientos de la DGDSMR.

1. Objeto y alcance de la evaluación
2. Metodología de la evaluación
3. Proceso participativo
4. Análisis cuantitativo y cualitativo
  - 4.1. Resultados alcanzados
  - 4.2. Evaluación de género
  - 4.3. Evaluación de la juventud
5. Conclusiones
6. Identificación de buenas prácticas
7. Anexos

### 5.3 Plantilla Informe de evaluación final

El informe de evaluación final tendrá la siguiente estructura, si bien podrá incluir algún elemento adicional para recoger los requerimientos de la DGDSMR.

1. Objeto y alcance de la evaluación
2. Metodología de la evaluación
3. Proceso participativo
4. Análisis cuantitativo y cualitativo
  - 4.1. Evaluación resultados
  - 4.2. Evaluación de género
  - 4.3. Evaluación de la juventud
5. Conclusiones
6. Identificación de buenas prácticas
7. Anexos